



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMIT X SERVICI E: O:			
Licencia de Construcción							
DESCRIPCIÓN:		entite (producent (file) (filosophic standard) - The filosophic standard (file) (file) (filosophic standard)	Código de la Ce	édula DDU/DBG/LC/08/2024			
Cualquier persona física o moral deberá in requisitos correspondientes.	gresar solicitud de	: Licencia de Const	rucción, donde (especifique el tipo y tamaño de la construcción; anexando los			
FUNDAMENTO LEGAL: 18.23 del Cóc de México, ar	Artículos 8, 115, fracción V, inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 18.20 y 18.21, 18.22 18.23 del Código Administrativo del Estado de México, artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, artículos 143 y 144 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Jocotitlán, artículos 27 fracciones X y XXXII, 335 fracción II y 171 fracción VIII del Bando Municipal Jocotitlán 2024.						
DOGUMENTO A Licencia de Co OBTENER:	VIGENCIA DEL Licencia de Construcción DOCUMENT 01 año O A OBTENER:						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?: SI NO DIF	RECCIÓN WEB	No aplica					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cualquier del territo	persona física o mor orio municipal.	al e instituciones p	úblicas que pretendan construir en predios de su propiedad dentro			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERV ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFIC Y OBJETIVO DE LA MISMA							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS							
1 Solicitud de Licencia de Construcción.		SI	ı	Artículos 18.21, 18.22 y 18.23 del Código Administrativo del Estado de México y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del			
2 Constancia de Alineamiento vigente.		NO	1	Estado de México.			
3 Documento que acredite la propied inmueble donde se pretenda construir.	dad o posesión o	fel NO	1				
4 Recibo de pago del impuesto predial vigente.		NO	1				
5 Copia de identificación del solicitante.		NO	1				
6 Licencia de uso de suelo.		NO	. 1				
7 Para obras menores a 60 metros cuadrados:		NO.	2				
Plano arquitectónico y plano de fachadas.		NO	2				
8 Para obras mayores a 60 metros cuadra	idos:						
Planos arquitectónicos		NO	2				
Planos estructurales		NO	2				
Planos de corte y fachadas		NO	2				
Deberán estar firmados por un D.R.O su cédula profesional vigente.	; anexando copia	de NO	l				
9 Por cada 60 metros cuadrados de cor dejar un cajón de estacionamiento.	strucción se debe	erá					
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			<u></u>				
L- Solicitud de Licencia de Construcción.		SI	1	Artículos 18.21, 18.22 y 18.23 del Código Administrativo del			
2 Constancia de Alineamiento vigente.		NO	1	Estado de México y 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.			
		1	l	רשו ושווים מנויים עבו באמים עב הופגנים.			
3 Documento que acredite la propied	lad o posesión o	lel .					





		,						
4 Re	cibo de pago del impuesto predial vigente.	МО	i					
5 Co	pia de identificación del solicitante.	NO	3					
6 Lic	encia de uso de suelo.		,					
7 Par	a obras menores a 60 metros cuadrados:	NO	2.					
Pla	no arquitectónico y plano de fachadas.							
8 Par	a obras mayores a 60 metros cuadrados:							
	nos arquitectónicos	NO	2			:		
	nos estructurales	NO	2					
	nos de corte y fachadas	NO	2					
	•	NO	1					
	berán estar firmados por un D.R.O; anexando copia de ula profesional vigente.	NO						
	r cada 60 metros cuadrados de construcción se deberá	NO .	1					
	un cajón de estacionamiento.			:				
10 Do	ocumento que acredite la personalidad del solicitante.	NO						
		"				•		
i Nicore	TUCIONES PÚBLICAS	1	l			<u> </u>		
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			······································	A(1 TO 24 10 22	10 72 Jul Cida- Ad-1-1-4-4-1-1		
	icitud de Licencia de Construcción.	SI	!			18.23 del Código Administrativo del del Código de Procedimientos		
į	nstancia de Alineamiento vigente.	NO	1		Administrativos del Esta			
	ocumento que acredite la propiedad o posesión del	NO						
l .	ble donde se pretenda construir.							
	cibo de pago del impuesto predial vigente.	NO						
5 Co	pia de identificación del solicitante.	NO	! ! !					
6 Lic	encia de uso de suelo.	NO	,		•			
7 Pai	a obras menores a 60 metros cuadrados:	NO	2			:		
Pla	no arquitectónico y plano de fachadas.	140	-					
8 Pat	a obras mayores a 60 metros cuadrados:							
Pia	nos arquitectónicos	NO	2			_		
Pla	nos estructurales	NO	2					
Pla	nos de corte y fachadas	NO	2					
	eberán estar firmados por un D.R.O; anexando copia de		1			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
	lula profesional vigente.							
9 Po	r cada 60 metros cuadrados de construcción se deberá							
dejar	un cajón de estacionamiento.]					
10 E	Pocumento que acredite la personalidad del solicitante.	NO	1					
			<u> </u>			-		
	S A SEGUIR QUE DE REALIZ®R EL I. El Ciudadano deberá acudir a la Direc	ción de Desarrollo	Urbano a se	olicitar	los requisitos para la re	alización de su licencia de construcción.		
CIUD.	ADANO 2. El personal de la Dirección de Desarr							
	3. Si el Ciudadano está interesado en rea	lizar el trámite de l	licencia de co	onstru	cción y una vez cubiertos	los requisitos para la realización del trámite,		
	el personal de la Dirección de Desarrollo Urbano realizara su orden de pago para que acuda a las oficinas de la Tesorería Municipal a realizar el							
		pago correspondiente. 4. El Ciudadano regresará a la Dirección de Desarrollo Urbano a dejar copia del recibo oficial de pago para poder realizar su trámite de licencia de						
	construcción. 5. El personal de la Dirección de Desarrollo Urbano le informará al ciudadano el día que puede pasar a recoger su licencia de construcción.							
	1975年15日 4 AH 4 1 7 1 7 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	6. La dirección de Desarrollo Urbano entregará en tiempo y forma la licencia de construcción y archivará una copia del trámite.						
B	OMAXIMO DE	se hábilas dassués :	de present	ام ام وا	umantación completa a	TATES TO		
	O MÁXIMO DE 3 día UESTA							
соѕт	construcción en casa habitación y \$53.20 en construcción de uso	construcción en casa habitación y su frundamento Jurídico Artículo 144 del Código Financiero del Estado de México y						
FORM	FORMA DE PAGO: EFECTIVO SI TAR		ON OTIC	TA	RJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		
DONI	DE PODRÁ En las oficinas de la Tesorería Municipal					1		





OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que este permitido el Uso del Suelo donde se pretende construir, que respete los Derechos de Vía, que cumpla con los requisitos y que efectué el pago correspondiente.
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	

			1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -						
DEP	ENDENC	IA U OF	PGANISMO:		entre de la companya	-UNIDAD ADMII	NISTRATIVA RESPONSA	BLE	
Direct	ión de De	sarrollo l	Jrbano			E CONTRACTOR CONTRACTO	Dirección de Desarrollo Urba	ino	
ΤΙΤΟΙ	AR DE I	A DEPE	endencia:		lng. Diego E	ecerril González			
DOM	IICILIO:	CALL E:	Pedro Laguna				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLO	NIA:	Centro)		MUNICIPIO:	Jocotitlán			
C.P.:	50700		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De 09:00 a 17:00	horas., de lunes a v	iernes	• .		
LAD	Α: Α:		TELÉFONOS:	EXT5:		X	CORREO ELECTI	RÓNICO:	
712	12 31	621		No aplica	No aplica	No aplica <u>desarro</u>		llourbano2022-2024@hotmail.com	
			OTRAS	OFICINAS QUE	PRESTAN E	L SERVICIO			
73.77.	DEICINA: No aplica No aplica No aplica								
	ICILIO;	CALL E:	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	No aplica	
COLO	NIA:	No aplic	za .		MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:		a. Oggađaja ka Gar	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: TELÉFONOS:	No aplica EXTS::	. Section of the sect	.	CORREO ELECTE	névico:	
No aplica	No a	plica	1221 01103.	No aplica	No aplica		o aplica	ONICO.	
	ИА Т О(S) ARGABI		No aplica						
				INFORMACIÓ					
PREC	REGUNTA-FRECUENTE: ¡Para ampliación de construcción se debe tramitar la Licencia de Construcción?								
RESP	SPUESTA: Si								
PREC 2:	REGUNTA FRECUENTE: ¿Cuál es el costo por metro cuadrado de construcción?								
i Nicologia anto	SPUESTA: De acuerdo al tipo y tamaño de obra								
٦-	EGUNTA FRECUENTE ¿En qué supuesto no se requiere Licencia de Construcción?								
RESP	PUESTA: En construcciones no mayores a 20 metros cuadrados								
	 								





DE DESARRO PRÁMITES O SERVICIOS RELACIONAD	OS .
CULTUR APago de predial y traslado de dominio.	
E STATE A	
ELABORÓ: PER VISTO BIANDA CONZÁLEZ C. BEATRIZMINANDA MIRANDA CONTENTINO, DIEGO BERMANIL GONZÁLEZ	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
NO VBRE COMPLETO TAMENTO CONSTITUCIONA OMBRE COMPLETO	08/02/2024
ADCONTLAN MEX	